POYECTO DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS_4ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

C.E.I.P.S. ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES...3

2. TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA...4

2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE...8

3. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN...13

4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE...19

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

7.1. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

7.2. CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

10. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

11. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

12. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

15. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

16. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO

17. ANEXOS

1. OBJETIVOS GENERALES

Esta asignatura está encaminada, principalmente, a dotar al alumnado de unos conocimientos básicos sobre los derechos humanos, su desarrollo a lo largo de la historia y las normas de convivencia que de ellos se derivan. Asimismo, se pretende que el alumno adquiera competencias que le habiliten para el debate estandarizado de forma fundamentada y razonada. Estos conocimientos son básicos para su futuro como adultos dentro de una sociedad democrática.

La asignatura se enmarca en la siguiente base legal:

- *DECRETO 65/2022, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 217/2022, 29 de marzo, en el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *LOE (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación) con sus modificaciones en la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE).*

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave se desarrollan en descriptores operativos de perfil de salida y son los siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como

cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y

tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias

adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

3. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no sólo de un determinado momento del pasado próximo de la Transición a la democracia, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el

tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone por tanto el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de 1936 , así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica y es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

4. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales , así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

5. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de

pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, los elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Humanos.

6. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy, la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional , así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso de la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de

nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

3. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

acervo común.		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
3. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	3.1. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
		3.2. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
		3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
4. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	4.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la

inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.		igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
		4.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
5. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	5.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
		5.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
6. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	6.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		6.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Asignatura: **PROYECTO EN CONVIVENCIA Y DDHH**
Curso: **4ºESO** **1ª Evaluación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMETNOS DE EVALUACIÓN
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 3.1. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**B. Sociedades y territorios** -Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. **C. Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**UD1: Antecedentes de los actuales DDHH** (12 sesiones) a) Búsqueda de información sobre cartas, leyes o declaraciones relacionadas con los DDHH anteriores a la Revolución Francesa. b) Selección de los antecedentes más importantes de los actuales DDHH. c) Elaboración de un cartel sobre las principales características del antecedente seleccionado. d) Presentación y/o exposición sobre el antecedente seleccionado.	-Rúbrica de evaluación del cartel (1.3.). -Rúbrica de evaluación de la presentación y/o exposición (2.1; 3.1.)

	-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. -Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.		
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3.1. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**A. Retos del mundo actual** -Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. **B. Sociedades y territorios** -Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. -La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. **C. Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**UD 2: La base de los actuales DDHH: Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (4 sesiones)** a) Breve contextualización de la Revolución Francesa. b) Asignación de un artículo a cada de uno de los alumnos para su análisis y reflexión en caso de que no existiera dicho artículo. c) Lectura y breve debate de cada una de las reflexiones.	-Rúbrica de evaluación de la reflexión (1.3; 3.1; 3.3.) -Coevaluación del debate (1.2; 2.2.)

3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.			
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**A. Retos del mundo actual** -Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. -Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. **B. Sociedades y territorios** -Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. -Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.	**UD 3: El papel de la mujer en la Revolución Francesa (8 sesiones)** a) Trabajo de investigación sobre el papel de la mujer en la Revolución Francesa: Su situación antes, durante y después de la revolución y principales exponentes. b) Presentación y/o exposición de los trabajos realizados. c) Debate comparativo entre Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y Declaración de los Derechos de la Mujer y de la ciudadana.	-Rúbrica de evaluación de la presentación y/o exposición (1.3; 3.3; 4.1.) -Coevaluación del debate (1.2; 2.2.)

3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. 4.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	-La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. -La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. **C. Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. -Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. -Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.		

	-La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. -Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.		

Asignatura: **PROYECTO EN CONVIVENCIA Y DDHH**
Curso: **4ºESO** **2ª Evaluación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMETNOS DE EVALUACIÓN
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	**A. Retos del mundo actual** -Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. -Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. -Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.	**UD 4: Diversidad, convivencia e integración (8 sesiones)** a) Explicación del fenómeno de la globalización y sus consecuencias. b) Identificación de ventajas y desventajas de las sociedades diversas. c) Identificación de discriminación, prejuicios y estereotipos hacia diversos colectivos. d) Búsqueda y desarrollo de estrategias propias y estatales para promover la convivencia en sociedades diversas. e) Elaboración de un informe con las estrategias desarrolladas. f) Exposición de las estrategias desarrolladas. e) Debate sobre la multiculturalidad en España.	-Lista de cotejo del informe (1.1; 1.2; 1.3; 3.1.; 3.3; 4.2; 5.1; 5.2.) -Rúbrica de evaluación de la presentación y/o exposición (1.3.) - Rúbrica de evaluación del debate (2.2; 4.1; 6.1; 6.2.)

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3.1. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. 4.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los	**B. Sociedades y territorios** -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. -España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. -El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. **C. Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.		

aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 4.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. 5.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 5.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la	-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. -Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. -Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. -Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. -Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.		

comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 6.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 6.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			
1.1; 1.2; 1.3; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 4.2; 5.1; 5.2; 6.1.	**A. Retos del mundo actual** -Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.	**UD 5: Los derechos de la mujer desde el siglo XIX hasta la actualidad (12 sesiones)** a) Identificación de discriminaciones sufridas por las mujeres durante la	-Rúbrica de evaluación del trabajo de investigación (1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 3.1; 3.2; 3.3; 6.1; 6.2.). -Trabajo de síntesis y opinión de la película 'Las Sufragistas' (1.2; 1.3; 3.1;

	-Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. -Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. **B. Sociedades y territorios** -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.	historia. b) Identificación de los derechos adquiridos por la mujer desde el siglo XIX. c) Trabajo de investigación sobre el feminismo: Evolución del término, olas, situación actual en España, Occidente y países no occidentales. d) Visualización de la película 'Las Sufragistas' e) Encuentro y charla o entrevista con la asociación local de mujeres. f) Redacción y reflexión sobre el encuentro mantenido con la asociación local de mujeres. g) Taller de debate académico sobre la función del Día Internacional de la Mujer.	3.3; 5.1.). - Rúbrica de evaluación de la redacción (2.2; 3.3; 4.1; 4.2; 5.1; 6.1; 6.2.). - Test de opinión y autoevaluación sobre el encuentro mantenido con la asociación de mujeres (2.2; 3.3; 4.1; 5.1.). -Rúbrica de evaluación del debate académico (2.2; 4.1; 6.1; 6.2.).

	Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. -España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. -La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. **C. Compromiso cívico local y global** -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen,		

	evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. -España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. -La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.		

Asignatura: **PROYECTO EN CONVIVENCIA Y DDHH**

Curso: **4ºESO** **3ª Evaluación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMETNOS DE EVALUACIÓN
1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 3.1; 3.3; 4.1.	**A. Retos del mundo actual** -Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. -Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. **B. Sociedades y territorios** -Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de	**UD 6: Derechos laborales desde el siglo XIX hasta la actualidad (8 sesiones)** a) Visualización de la película ’12 Años de Esclavitud’. b) Taller de debate académico sobre el establecimiento de un salario mínimo interprofesional o de su aumento o rebaja.	-Trabajo de síntesis y opinión de la película ’12 Años de Esclavitud’ (1.2; 1.3; 3.1; 3.3; 5.1.). -Rúbrica de evaluación del debate académico (2.2; 4.1; 6.1; 6.2.).

	los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. -Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. -La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. -Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y		

	cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. **C. Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. -Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.		
1.2;1.3; 2.2; 3.1; 3.3; 4.2; 5.2; 6.2.	**A. Retos del mundo actual** -Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. **B. Sociedades y territorios** -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. -Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y	**UD 7: Resolución de Conflictos (8 sesiones)** a) Casos de violaciones a los DDHH en la durante los siglos XX y XXI: Estudio, análisis y puesta en común. b) Búsqueda de organizaciones y mecanismos nacionales e internacionales de protección de los DDHH y puesta en común. c) Búsqueda de técnicas de prevención y resolución de conflictos y de fomento de la convivencia pacífica: Negociación y mediación. d) Simulacro de negociación y mediación ante un conflicto de actualidad.	-Coevaluación sobre los carteles y exposiciones sobre las violaciones de los DDHH en los siglos XX y XXI (1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 4.1.) -Rúbrica de evaluación del simulacro de negociación y/o mediación (2.1; 2.2; 3.1; 4.1; 4.2; 5.2.)

	violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. -Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. **C. Compromiso cívico y social** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. -Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. -Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.		
	A. Retos del mundo actual -Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. -Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.	**UD 8: El colectivo LGTBI a lo largo de la historia (8 sesiones)** a) Trabajo y análisis de la aceptación o discriminación del colectivo LGTBI en la sociedad occidental a lo largo de la historia. b) Trabajo sobre la evolución de los derechos del colectivo LGTBI durante el siglo XX. c) Trabajo sobre la violación de sus derechos en sociedades no occidentales. d) Trabajo sobre instituciones y/o	-Rúbrica de evaluación de los trabajos realizados (1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 3.3; 4.1; 4.2; 5.1.). -Rúbrica de evaluación del debate académico (2.2; 4.1; 6.1; 6.2.).

	-Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. **B. Sociedades y territorios** -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. -Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. -La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas	asociaciones que velen por los derechos del colectivo LGTBI. d) Taller de debate académico sobre el cambio de sexo o sobre la *Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.*	

	liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. -España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. -Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. **C. Compromiso cívico local y global** -Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.		

	-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. -Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. -La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. -Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. -Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.		

Proyecto en Convivencia y DDHH		CCL					CP			STEM				CD				CPSAA				CC				CE			CCEC			
Competencias específicas	**Descriptores operativos**	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.																																
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.																																
3. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la																																

cohesión social.																													
4. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.																													
5. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.																													
6. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del																													

| | | |

Criterios de Evaluación	EVALUACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
1.1	0	2	2
1.2	2	3	3
1.3	3	4	3
2.1	1	1	3
2.2	2	4	4
3.1	2	3	2
3.2	0	1	0
3.3	2	5	0
4.1	1	4	5
4.2	0	2	1
5.1	0	3	2
5.2	0	1	1
6.1	0	4	2
6.2	0	4	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1. Antecedentes de los actuales DDHH	2. La base de los actuales DDHH: Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano	3. El papel de la mujer en la Revolución Francesa	4. Diversidad, convivencia e integración	5. Los derechos de la mujer desde el siglo XIX hasta la actualidad	6. Derechos laborales desde el siglo XIX hasta la actualidad	7. Resolución de Conflictos	8. El colectivo LGTBI a lo largo de la historia	C.EVA
1.1.				20%	10%		5%	5%	1.1.
1.2.		20%	30%	20%	5%	10%	5%	5%	1.2.
1.3.	34%	25%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	1.3.
2.1.	33%				5%		5%	10%	2.1.
2.2.		25%	30%	6%	25%	20%	30%	20%	2.2.
3.1.	33%	20%		1%	2%	5%	5%		3.1.
3.2.					3%				3.2.
3.3.		10%	5%		10%	5%		5%	3.3.
4.1.			5%	1%	1%	5%	10%	10%	4.1.
4.2.				2%	1%		5%		4.2.
5.1.				5%	6%	5%		5%	5.1.
5.2.				5%			5%		5.2.
6.1.				5%	1%	10%		5%	6.1.
6.2.				5%	1%	10%		5%	6.2.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Según el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en la práctica docente de todas las materias se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.

Según el citado Decreto, con el fin de promover el hábito de lectura, en las programaciones didácticas de cada materia se indicará la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura. En este caso, en horario lectivo se leerán noticias relacionadas con los contenidos que se trabajarán en la unidad. Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollo integrado de las competencias y de sus elementos transversales, se dedicará tiempo a la realización de miniproyectos.

La metodología empleada en la enseñanza de este Proyecto debe estar dirigida a desarrollar hábitos de estudio y de trabajo. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de competencias, promoviendo en el alumnado el análisis autónomo y la reflexión. Las propuestas pedagógicas se elaborarán teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favorecerán la actividad creadora y la capacidad de aprender por sí mismos, fomentando además el trabajo en equipo. Adquiere especial importancia el apoyo tecnológico para elaborar los miniproyectos y la adquisición de competencias, así como la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado se realizará en la mayoría de las clases.

La distribución de la clase será la de grupos colaborativos que tendrán que trabajar mediante diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo. La realización de micropoyectos y las situaciones de aprendizaje se realizarán en su mayoría en grupo para favorecer la capacidad de aprender a aprender de los alumnos y promover el trabajo en equipo. Estas situaciones de aprendizaje se han diseñado para que los alumnos adquieran las competencias específicas de la asignatura mediante un aprendizaje significativo.

1. METODOLOGÍA GENERAL

Las orientaciones metodológicas son:

- ***Orientaciones metodológicas generales.***

La metodología deberá adaptarse a cada grupo de alumnos, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. Como criterio general son aconsejables las actuaciones que potencien el aprendizaje inductivo, a través de la observación y la manipulación, y refuercen, al mismo tiempo, la adquisición de destrezas básicas, esquemas y estrategias personales a la hora de enfrentarse a una situación problemática, sin perder de vista la relación con otras materias del currículo. Asimismo, deberá fomentarse la adquisición de hábitos de trabajo necesarios para un desarrollo autónomo del aprendizaje de los alumnos, para propiciar su aplicación en cursos sucesivos y fuera del aula, así como para fomentar la curiosidad y el respeto hacia esta disciplina.

La introducción de los conceptos se debe hacer de forma intuitiva, buscando de forma paulatina el rigor económico y adecuando siempre la metodología utilizada a la capacidad de formalización que a lo largo de la etapa irá desarrollando el alumno.
Es importante habituar a los alumnos a expresarse de forma oral, al mismo tiempo que mejoran su comunicación por escrito. A través de gráficos se pretenden representar situaciones susceptibles de ser tratadas en el mundo empresarial, adquiriendo y el manejando un vocabulario específico de términos económicos.

El trabajo en grupo, y ante problemas que estimulen la curiosidad y la reflexión, enseña a los alumnos a desarrollar estrategias para defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, y a comparar criterios distintos para encontrar las respuestas más adecuadas.

Debemos tener claro que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos, de sus intereses y motivaciones, así como del desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.

Utilizaremos una metodología activa y participativa, que favorezca el debate entre los alumnos sin perder de vista, mediante la ayuda del profesor, que el fin último es el de garantizar que reflexionen sobre temas como el emprendimiento, las finanzas y el consumo responsable y su aplicación al mundo real. Además, deben construir reflexiones de su propio pensamiento para lograr un aprendizaje significativo. Se procurará que los alumnos, guiados por el profesor, lleguen a las conclusiones deseadas.
Algunos aspectos que pueden servir de ejemplo de cómo alcanzar los objetivos anteriores:

- Realizar debates a partir de los temas tratados en las sesiones.
- Realizar microproyectos.
- Proponer investigaciones.

Utilizar un enfoque desde los problemas

Los problemas y las situaciones problemáticas son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Para introducir los conceptos, se parte de situaciones problemáticas en las que estén subyacentes aquellos que se quieren enseñar.
- Para consolidar los conocimientos adquiridos, se insiste en situaciones parecidas pudiendo hacer variaciones en el contexto.
- Para conseguir que el aprendizaje sea funcional, los alumnos aplican los conocimientos adquiridos a la resolución de una selección de problemas.

Los problemas se usan también en las investigaciones y en el aprendizaje de estrategias.

Realización de microproyectos

Para desarrollar las capacidades de trabajo cooperativo y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, se proponen realizar microproyectos que permiten ejercitar estas capacidades.

Proponer investigaciones

Para desarrollar las capacidades cognitivas (capacidad de hacer inducciones, de hacer generalizaciones, de hacer conjeturas, de llegar a conclusiones, etcétera), se proponen actividades especiales que permiten ejercitar estas capacidades. Estas actividades, cuando se hacen en grupo, facilitan el desarrollo de actitudes como la flexibilidad para modificar el punto de vista y de hábitos como el de la convivencia.

- ***Actividad del profesor en el aula***

En relación con la actividad del profesor en el aula, éste es el orientador de las actividades, e intervendrá desbloqueando y animando siempre que lo considere necesario, pues él es el que conoce cada elemento del proceso y dónde se encuentra el alumno en cada momento.

En el desarrollo de esta actividad se realizará de forma equilibrada:

- Exposición por parte del profesor de los saberes básicos de la unidad.
- Discusión entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos.
- Trabajo práctico apropiado a los saberes básicos de la unidad.
- Consolidación y práctica de las destrezas y rutinas básicas.
- Resolución de problemas, a través de la aplicación de conceptos económicos a situaciones cotidianas.

Podemos concretar la tarea del profesor en el aula a través de las siguientes pautas:

- El profesor hará una exposición en la pizarra de los contenidos a tratar y a continuación propondrá actividades a los alumnos para que las resuelvan individualmente o en grupos.
- Prestará su ayuda a cada alumno o grupo que lo solicite, haciendo sugerencias concretas sobre el desarrollo del trabajo.

- Cuando el profesor detecte una duda general procederá a una puesta en común acompañada de explicaciones en la pizarra, si lo cree necesario.
- Deberá crear en el aula un ambiente de trabajo grato, facilitando la convivencia entre los alumnos y el interés por los temas que se trabajan.
- Propondrá lecturas para que los alumnos las lean en casa y así afiancen los contenidos tratados en cada sesión. En la próxima sesión esas lecturas serán comentadas por los alumnos, de manera individual o formando grupos de trabajo. De este modo, el profesor podrá evaluar a cada alumno.
- Dedicará cierto tiempo a actividades de repaso y de recuperación de aquellos alumnos que lo necesiten, así como a actividades de ampliación.
- Prestará su ayuda en la organización del trabajo y en las tareas de síntesis.

- ***Agrupamiento en el aula***

En el aula, los alumnos estarán sentados, generalmente, por parejas heterogéneas, es decir, alumnos que tengan mayor dificultad en cuanto al manejo de los conocimientos, con alumnos con menor dificultad, para que adquieran los valores de saber pedir ayuda y saber darla. También estarán sentados por parejas heterogéneas en las sesiones a ser desarrolladas en el aula de informática y de forma individual en las sesiones de evaluación. En algunas sesiones en las que se planteen otro tipo de actividades, por ejemplo, de investigación, trabajarán en grupos, para favorecer el ***trabajo cooperativo***.

- ***Desarrollo de las sesiones***

A lo largo de las unidades didácticas, las sesiones tendrán una estructura similar para que los alumnos tengan una pauta fija de trabajo. Esto será así salvo en la primera y última sesión de cada unidad, y las dedicadas al aula de informática. La primera sesión de cada unidad empezará con un sondeo de los conocimientos previos, a través de actividades de iniciación-motivación y preguntas al grupo de alumnos y la última sesión estará dedicada a la realización de una prueba de evaluación de la unidad.

La estructura que seguirá cada sesión es la siguiente:

- Los primeros minutos los dedicaremos a la resolución de las dudas que se les hayan planteado a los alumnos al estudiar lo tratado en la sesión anterior y/o resolver las actividades o comentar las lecturas que se les mandaron para casa. Sirviendo estas de repaso de los saberes ya vistos en el aula. Se intentará que a lo largo de cada unidad el total de alumnos comente o realice alguna de las lecturas o de las actividades propuestas para casa, al menos una vez a lo largo de las sesiones de la unidad.
- Los minutos siguientes se dedicarán a la explicación de nuevos saberes intentando que sean los propios alumnos los que lleguen al encuentro de los nuevos conceptos.

- La última parte de la sesión, dejaremos tiempo para que los alumnos trabajen y realicen actividades de desarrollo de los nuevos saberes, mientras que el profesor observa, anima, resuelve dudas y controla el trabajo de la clase.

- ***Actividades.***

Para atender a la diversidad de alumnos en clase habrá diferentes tipos de actividades graduadas según el nivel de dificultad y con distinta finalidad.
Las actividades de iniciación-motivación y de sondeo de conocimientos previos se utilizarán para repasar algunos saberes necesarios para el desarrollo de la unidad y para introducir los nuevos, motivando a los alumnos al estudio de la nueva unidad; las actividades de desarrollo se propondrán después de la explicación de los nuevos saberes; las de consolidación, para aplicar reiteradamente, en diferentes contextos, los conocimientos adquiridos para la consolidación de éstos; las de refuerzo, para aquellos alumnos que presenten mayor dificultad en cuanto a la adquisición de nuevos saberes; mientras que las de ampliación están dirigidas a aquellos alumnos con mayor destreza y facilidad de adquisición de nuevos conceptos.
Las actividades de evaluación sirven para evaluar los saberes adquiridos por el alumno a lo largo de la unidad y las de recuperación, para alumnos que no han alcanzado los objetivos propuestos.

- **Metodologías activas** y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de saberes en situaciones reales que harán que se generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Se utilizará la plataforma digital ***Teams*** como herramienta de comunicación e intercambio de trabajos. El uso de esta plataforma será obligatorio para los alumnos. También se utilizarán plataformas de gaming como ***Kahoot***, ***Socrative*** y ***Quizlet*** medios para repasar saberes de forma atractiva para el alumnado y ***myclassgame*** para incentivar la motivación y desarrollar en los alumnos hábitos de trabajo.
- **Aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Se utilizarán diversas estructuras de aprendizaje cooperativo en la corrección de trabajos y ejercicios, mediante la realización de actividades en clase.
- **Trabajo por proyectos y por problemas**, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Se realizará mínimo un proyecto al año. Se fomentará la creación de un proyecto interdisciplinar con otras asignaturas a lo largo del curso.
- **Clase invertida** o ***flipped classroom***, se usará para que los alumnos trabajen individualmente en casa saberes sencillos. Se trabajará con la plataforma

Teams y Edpuzzle para el visionado de explicaciones con control de la comprensión mediante preguntas cortas durante los videos.

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- **Observación sistemática del alumno/a**. Se trata de realizar observaciones particulares (relativas a un alumno o a un pequeño grupo) en aquellas actividades que consideremos especialmente reveladoras, de aspectos como: logros, desarrollos de capacidades, dificultades, etc.
- **Valoración de proyectos** realizados individualmente o en grupo. En este punto se analizarán cuestiones como: utilización de la información recogida, exposición y comunicación de resultados, uso de instrumentos gráficos, corrección de resultados y conclusiones, diseño del trabajo y presentación, etc.
- **Autoevaluación**, de manera que el alumno tome conciencia de sus avances con el fin de que se responsabilice de su propia formación y ayude con sus opiniones a la evaluación del proceso educativo.
- **Evaluación de actitudes.** Este punto se refiere a la información que el profesor recoge sobre cada alumno atendiendo a los siguientes indicadores: iniciativa e interés en el trabajo, aceptación del trabajo en grupo, comunicación con los compañeros, valoración crítica de su trabajo, tenacidad y perseverancia en el trabajo, etc.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

7.1. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Con carácter general la realización de los trabajos de los alumnos deberá atender a las siguientes pautas:

- Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación de trabajos escritos.
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.
- Valoración de las faltas de ortografía en la realización de ejercicios escritos: como máximo se descontará 0,5 puntos por ejercicio bajo el siguiente criterio:
- De 1-3 faltas: 0,1 puntos por falta
- Más de 3 faltas 0,5 puntos de la puntuación final
- Se dará importancia a la claridad y a la coherencia en la exposición.
- No se recogerá ningún trabajo que se haya presentado fuera del plazo establecido.
- Se tendrá en cuenta en la calificación el planteamiento, razonamiento y explicación. Un resultado numérico correcto sin la justificación correspondiente no garantiza la calificación completa del ejercicio.
- El trabajo diario debe ser reflejo del trabajo personal, única garantía de

aprendizaje. No se admitirán ejercicios plagiados. Dos ejercicios iguales supondrá una calificación de cero en los dos ejercicios.

- Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias clave en una asignatura cuando la nota obtenida sea superior o igual a cinco. La nota obtenida por un alumno/a en una competencia clave se obtiene a partir de la media de las notas de las competencias específicas de todas las asignaturas cursadas por el alumno en el curso. En el caso de tener asignaturas pendientes solo se considerarán las competencias específicas de aquellas asignaturas pendientes que no tengan continuidad. Para calcular la media se sumará la nota de la competencia específica de cada asignatura tantas veces como descriptores operativos están relacionados con esa competencia clave.

7.2. CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La proporción establecida de cara a la evaluación es la siguiente:

Porcentajes de Calificación
1. Trabajos individuales: 50%
2. Trabajos cooperativos: 50%

7.3. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia injustificada a la misma en más de un 20 % supondría la imposibilidad de ser evaluado por el procedimiento anterior. En este caso, el alumno realizará al final del curso una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura cuya nota será la nota de la asignatura.

7.4. SUPERACIÓN DEL CURSO

El alumno superará el curso cuando:

1. Apruebe las tres evaluaciones.

2. Al hallar la media aritmética de las calificaciones de las 3 evaluaciones del curso obtenga al menos un 5. Para calcular la media aritmética de las tres evaluaciones se tomarán las notas hasta las centésimas de cada evaluación, no la nota truncada que aparece en el boletín de notas.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán, de forma más o menos generalizada, los siguientes recursos:

- Lecturas relacionadas con la materia. Si la lectura es en formato papel, el profesor repartirá las lecturas necesarias para que los alumnos puedan leer dichas lecturas. En ocasiones las lecturas podrán leerse en formato digital, en ese caso cada alumno dispondrá de su propio ejemplar.
- Vídeos relacionados con la materia, sobre todo en formato documental para concienciar sobre la importancia de un consumo responsable y la importancia de tener cultura financiera en un mundo tan globalizado como el actual.

- Aula de informática y chromebooks para la realización de proyectos y trabajos de investigación.
- Internet como medio de búsqueda de información.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Material aportado por el docente (artículos de prensa, etc)

Audiovisuales e informáticos

Los recursos audiovisuales e informáticos más utilizados serán:

- Páginas web de Organizaciones Internacionales y Nacionales de DDHH
- Microsoft office para trabajar en los diferentes proyectos usando sus herramientas de edición de textos
- Chromebooks.
- Móviles para grabación de videos.
- Programas para de edición de vídeo y audio.
- Pizarra digital.
-Se utilizarán ordenadores con proyector y conexión a Internet para la proyección de los distintos temarios, explicaciones, aclaraciones o vídeos.
- Microsoft Teams.
- Correo electrónico
- Otros necesarios para el desarrollo de los diferentes proyectos.

9. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no consigan superar alguna de las tres evaluaciones realizarán un test y un trabajo de investigación acerca de todas las unidades didácticas que correspondan a dicha evaluación. Los alumnos con 2 o más evaluaciones pendientes realizarán igualmente un test sobre todas las UUDD del curso y un trabajo de investigación sobre alguna de las UUDD tratadas a lo largo de todo el curso.

10. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Este apartado no procede en la presente materia.

11. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, los criterios de calificación de la materia, el sistema de recuperación de evaluaciones pendientes y de cursos anteriores y la prueba extraordinaria se podrán consultar a través de la página web del centro

https://colegioisabellacatolica.es/

Las familias serán informadas mediante una circular, que deben traer firmada, de la dirección de la página web del centro, así como, de que las programaciones están a su disposición, para cualquier consulta, en el centro. Los procedimientos y criterios de calificación así como los contenidos son informados en clase y estarán a disposición de los alumnos en el aula.

12. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

Los intereses y capacidades de cada alumno/a son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir el área, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión. En este sentido, conviene conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos, para un posterior aprendizaje y planificar los niveles de dificultad que se van a encontrar los alumnos, así como el número de actividades de enseñanza-aprendizaje que deben desarrollar.

L a metodología de la materia se ha organizado de manera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adapte a las características particulares de los alumnos a través de:

- El planteamiento de actividades en las cuales partiendo de las pautas marcadas por el profesor cada alumno deba buscar **soluciones personales** permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- El planteamiento de **actividades variadas** que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.
- El planteamiento de **actividades destinadas a unos determinados grupos de alumnos** en función de sus características.
- El diseño de **actividades de dificultad o complejidad creciente** que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.

En cuanto a la evaluación se tendrá en cuenta que cada trabajo de cada alumno se ha de valorar como único y original, estimulándole a superar las dificultades y a seguir avanzando en su proceso de aprendizaje. Para ello conviene facilitarle la reflexión sobre lo realizado, sobre lo aprendido y el análisis de las dificultades con las que se ha encontrado.

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ASPECTO CONSIDERADO	**ACTIVIDADES PROPUESTA**
• Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos,	• Presentación inicial y profundización posterior en detalle. • Resúmenes y recapitulaciones (con ayuda).
• Selección de recursos y estrategias metodológicas.	• Exploración de conocimientos previos. • Distintas tareas que requieran diferentes tiempos de elabo • Diferentes formas de agrupamiento.
• Adaptación de materiales curriculares.	• Uso de todos los recursos disponibles en el aula de inform nidos. • Uso del cuaderno del alumno, libro de apoyo del profesor Centro (biblioteca, material audiovisual…).
• Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	• Diferentes tipos de actividades. • Concreción de contenidos mínimos. • Consideración de varios elementos para evaluar: cuaderno • Tutorización por parte de un compañero. • Preguntar al alumno con más frecuencia.
• Déficit de motivación / atención.	• Cambio de lugar en el aula o de grupo. • Actividades programadas sobre temas de su interés. • Reconocimiento de sus éxitos. • Realización de tareas en grupo y otorgarle responsabilidad • Implicación de los padres en el trabajo personal de sus hijo • Insistir hábitos y técnicas de estudio.

Medidas de apoyo específico.

● Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas se desarrollarán los siguientes programas y acciones:

- ***Programa de integración:*** Este programa va dirigido a alumnos con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o que manifiesten graves trastornos de la personalidad o de la conducta que tendrán una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con la finalidad de conseguir su integración. A tal efecto, en colaboración con el Departamento de Orientación, se

realizarán **adaptaciones curriculares significativas** (ACIS), que son las actuaciones de ajuste extraordinario que se adaptan a las necesidades del alumnado, alterando para ello los objetivos del curso. A los alumnos con discapacidades físicas o sensoriales que puedan alcanzar los objetivos curriculares, se les realizará una adaptación no significativa (de acceso al currículo).

Los criterios que se seguirán para elaborar las adaptaciones curriculares significativas serán adecuar los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje al nivel curricular de cada alumno particular.

- ***Programa de compensatoria:*** Este programa va dirigido a alumnos que presentan un desfase curricular de al menos dos años en matemáticas y/o lengua, y concurren las circunstancias socioculturales previstas por la legislación vigente en cuanto a compensación educativa se refiere. Será preciso elaborar en colaboración con el departamento de Orientación adaptaciones curriculares no significativas que encaminen al alumno a progresar en su aprendizaje. Son alumnos integrados en su grupo, pero en el caso de la asignatura de matemáticas, si se dan las condiciones descritas, reciben apoyo en grupos reducidos, con el objetivo de compensar sus carencias. En cualquier momento estos alumnos pueden ser reincorporados a su grupo en las materias en las que reciben apoyo si se considera que pueden alcanzar los mismos objetivos que el resto de los alumnos. Para que un alumno salga del Programa de Compensatoria, la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación debe ser superior a seis. No se tendrá en cuenta ningún otro ejercicio o criterio de calificación para tomar la decisión.

● **Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.**

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico.

● **Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Las acciones para programar respecto a estos alumnos no han de ser exclusivas para nuestra materia, sino que deben estar coordinadas con los demás profesores y el Departamento de Orientación.

Con el fin de dar una respuesta educativa a estos alumnos, se adoptarán medidas para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades. Dada su falta de interés y desmotivación ante el aprendizaje, conviene marcarles objetivos individuales superiores, a través de actividades de ampliación o enriquecimiento.

13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La presente materia es idónea para potenciar los siguientes elementos:

CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	
La **educación para la convivencia**, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.	• Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socioculturales. • Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica. • Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.
El desarrollo de la **igualdad de derechos, deberes y oportunidades**, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.	• Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género. • Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado. • Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios en función del género. • Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.
La educación para la **transición ecológica** con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.	• Desarrollando pautas de conservación, mantenimiento y mejora del entorno medio- ambiental, fomentando el reciclaje. • Estimulando prácticas de bajo impacto ambiental. • Estimulando el uso racional de los recursos. • Controlando aspectos concretos como la contaminación acústica y la utilización prudente del agua.
La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la **igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres** y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción,	• Ofreciendo una práctica polivalente y global que permita al alumnado elegir de forma libre y sin determinismo. • Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y

edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.	potencialidades de cada género. • Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado. • Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios. • Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.
La formación para la **paz**, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.	• Vinculando la noción de conflicto a situación de desacuerdo que nos ayuda a crecer. • Estimulando el diálogo y la escucha activa como valor individual o colectivo. • Informando sobre los valores de la empatía y la cooperación desde propuestas motrices colectivas en diferentes contextos.
La capacitación para el **ejercicio de actividades profesionales**, de cuidados de colaboración social.	• Promoviendo tareas que demanden al alumno a la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. • Estimular la creatividad con tareas abiertas y diferentes niveles de solución. • Proponer tareas que obliguen al diseño de programas y actividades.
La preparación para el **ejercicio de la ciudadanía**, para la inserción en la sociedad que le rodea	• Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socioculturales. • Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica. • Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se ha planteado ninguna actividad extraescolar para este curso. Si finalmente se realiza alguna actividad se indicará en la memoria.

15. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El fomento de la lectura se llevará a cabo a través de las lecturas sobre temas de actualidad y noticias que están directamente relacionadas con los saberes básicos de cada unidad. Las lecturas o textos se leerán en casa o en el aula, para su posterior debate y síntesis de las principales ideas.

Para fomentar la comunicación audiovisual se potenciará la toma de apuntes de los alumnos, la realización de esquemas y resúmenes, así como la elaboración de mapas mentales. Asimismo, se favorecerán y valorarán en gran medida las exposiciones orales de trabajos y la intervención en los debates planteados.

16. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO

PROGRAMACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Las programaciones están consensuadas entre todos los miembros que imparten la misma asignatura.	Ninguna	Alguna	Casi todas	Todas	
2. Se ha consultado y se ha tomado como referencia el proyecto educativo y curricular del centro, así como las memorias del año pasado, a la hora de elaborar y modificar las programaciones.	Ninguna	Solo Alguna	Casi todas	Todas	

3. Se ha contextualizado la programación a la realidad del centro.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, totalmente	
4. Mi programación tiene en cuenta la diversidad del alumnado.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
5. En mi programación se recoge como trabajar para que los alumnos adquieran las competencias clave.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
6. En la programación queda claro cómo se evalúa por competencias clave.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
7. Busco información actualizada sobre innovación educativa y se plantean nuevos planteamientos metodológicos en la programación para su aplicación en el aula.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	
8. En la programación está recogido cómo informo a las familias y alumnos/as sobre los elementos de la programación (criterios de evaluación, criterios de calificación, instrumentos, forma de recuperar una evaluación, etc……..).	No		Sí		
9. En caso de modificación de la programación, hay establecido un mecanismo para comunicar esta información.	No		Sí		
10. Se revisa el grado de cumplimiento de la programación dos veces por trimestre (saberes básicos, temporalización……) y se	Nunca	Faltan 2 trimestres	Falta 1 trimestre	Siempre	

modifica en el caso de no cumplirse.					
11. Si se ha tenido en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	
12. En mi programación se han diseñado situaciones de aprendizaje.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: ACTIVIDADES EN EL AULA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Diseño distintas situaciones de aprendizaje para el logro de las competencias clave.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Empleo metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
3. Propongo metodologías que requieren el uso de TIC tanto por parte del profesor como de los alumnos/as.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

4. En la metodología que aplico propongo actividades que faciliten el aprendizaje autónomo (búsqueda de información e interpretarla, trabajos, investigaciones).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
5. Las actividades que propongo son de diferente nivel tanto en clase como en pruebas objetivas.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
6. Las actividades que propongo facilitan el trabajo cooperativo.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
7. Las actividades son variadas (ejercicios del libro, cerradas, abiertas, orales, escritas……).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
8. Utilizo distintos tipos de agrupamientos (individuales, parejas, grupos….).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
9. Preparo actividades teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, sus capacidades, intereses, actitudes y el entorno inmediato.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
10. Empleo recursos y materiales variados.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
11. Se realizan actividades de fomento a la lectura.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
12. Se tratan temas transversales como la educación para la igualdad de oportunidades entre	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

sexos, educación vial, ODS, terrorismo, ……etc que se plantean en la LOMLOE.					
13. Se realizan y se siguen las adaptaciones curriculares con aquellos alumnos que las necesitan.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
14. Se coordina con otros profesores del mismo o de otros departamentos la práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
15. Planifico previamente las sesiones lectivas mediante la programación de aula.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
16. Potencio el desarrollo competencial a través de la metodología.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
17. Utilizo estrategias adecuadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: EVALUACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. En la evaluación tengo en cuenta las diferentes competencias específicas.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

2. Utilizo diferentes instrumentos de evaluación (observación directa, corrección de actividades, pruebas, utilización de rúbricas...).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
3. Utilizo distintos criterios de evaluación.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
4. Los alumnos conocen los criterios de evaluación, los criterios de calificación e instrumentos de calificación.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
5. La evaluación es continua y formativa tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
6. Una vez terminada la situación de aprendizaje o el curso, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades y metodología empleada en el proceso de aprendizaje	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
7. Se realizan cuestionarios a los alumnos para conocer su opinión sobre la práctica docente	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
8. Doy pautas de actuación a los padres/madres para que trabajen en casa en consonancia con la metodología seguida en clase.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
9. Realizo la evaluación de mi práctica docente	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

10. Obtengo conclusiones y/o propuestas de mejora de mi práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
11. Implemento las propuestas de mejora en mi práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: CONCLUSIONES					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Se llegan a conclusiones generales en el departamento sobre la práctica docente para aplicarlas en el proyecto educativo y curricular del centro.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Se comunican y se aplican dichas conclusiones en el curso siguiente.	Nunca	Pocas	Sí, casi todas	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE POR PARTE DE LOS ALUMNOS					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. El profesor explica con claridad.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
2. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

3. El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
4. Las explicaciones del profesor me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
5. Las clases de esta asignatura son dinámicas y entretenidas.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
6. El profesor fomenta la participación de los alumnos.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
7. El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
8. El profesor está dispuesto a ayudar a los alumnos que tienen dificultades.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
9. El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
10. El trato personal que he recibido por parte del profesor ha sido correcto.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
11. La asignatura me ha parecido interesante.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

12. Las actividades han sido variadas.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
13. La cantidad de prácticas y ejercicios propuestos y resueltos es suficiente.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
14. Las actividades que propone el profesor facilitan el trabajo cooperativo.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
15. Se han propuesto actividades que requieren el uso de TIC.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
16. Se han cubierto todos los temas de la asignatura.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
17. El docente fomenta la adquisición de valores como igualdad de género y otros temas transversales.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
18. El docente utiliza diferentes metodologías.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
19. El docente utiliza distintos sistemas de calificación.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
20. Conocemos el sistema y los criterios de evaluación y calificación del curso.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

21. Las pruebas de evaluación de esta asignatura se corresponden con el nivel explicado.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
22. La calificación de los exámenes por parte del profesor es justa y está de acuerdo a mis conocimientos.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
23. El profesor mantiene el buen ambiente en la clase.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
24. Si he expresado un problema emocional al profesor, este se ha preocupado (en el caso de no habérselo contado, dejarlo en blanco)	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
25. El profesor se preocupa por ponerse en el lugar de todos los alumnos (tiene empatía)	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
26. Aplica las reglas establecidas y las normas de convivencia del aula.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
27. El profesor gestiona los conflictos de manera adecuada.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

17. ANEXOS

	Siempre 10	Casi siempre 7.5	A veces 5	Casi nunca 2.5	Nunca
Entrega y Presentación de trabajos 30%	Entrega todos los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega 1-2 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega 2-3 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega 3-4 entre de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega más de 4-5 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas
Frecuencia y calidad de las intervenciones en clase 20%	Interviene frecuentemente y ofrece aportes (preguntas o comentarios) que enriquecen el tema de la clase	Interviene a veces, pero sus aportes enriquecen el tema de la clase	Interviene frecuentemente, pero sus aportes no siempre son relevantes	Interviene poco o a solicitud del profesor	No participa y no muestra interés por los contenidos tratados
Colaboración y aporte al buen clima del aula cumpliendo las normas básicas de convivencia del aula 15 %	Siempre es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase y utiliza un lenguaje adecuado y cumple las normas básicas de convivencia	Con frecuencia es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase	A veces colabora, pero no interfiere negativamente con el clima de la clase aunque alguna vez aislada incumple las normas de conducta	Muestra una actitud pasiva o indiferente en clase	Su comportamiento interfiere el buen clima de la clase incumpliendo sistemáticamente las normas de conducta
Trabajo en Grupo 25%	Siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación activa en el trabajo cooperativo	Casi siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación activa en el trabajo cooperativo	Algunas de los tres aspectos no los realiza; o no colabora , o no ayuda o no participa de manera activa en el trabajo cooperativo	Casi nunca colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación activa en el trabajo cooperativo	Nunca colabora, ayuda a sus compañeros y no participa en el trabajo cooperativo
Material 10%	Trae siempre el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No trae 1-2 sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No Trae 2-4 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No trae 3-5 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No trae más de 4-6el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar